



AÑO I | Administración Editorial Ramón Lull | Felanitx 1 de Agosto de 1936 | Precio de venta quince céntimos | **N.º 52**

¡ARRIBA ESPAÑA!

Milagro sublime llevado a la realidad de la vida española por estos nobles caballeros del ideal que constituyen el Ejército, las legiones de la Falange y los núcleos de entusiastas patriotas! Cuando tan graves peligros acechaban a nuestra gloriosa tierra; cuando las hordas del odio y la destrucción se habían entronizado en el poder para sumirnos en la esclavitud roja y en la abyección marxista; cuando eran perseguidos todos los ideales substantivos de nuestro pueblo como delito de lesa patria; cuando un gobierno de locos se declaraba beligerante contra la mayor parte de los ciudadanos, negándoles los más rudimentarios derechos de la vida política y social; cuando la trágica visión de los cuervos homicidas se dirigían hambrientos sobre las instituciones vitales de nuestra nacionalidad, como cuerpo agonizante y exhausto de energías de supervivencia; cuando los altos centros del internacionalismo rojo y ateo habían decretado la muerte de España para convertirla en una colonia del soviétismo ruso; en el último momento en que la lucha era posible y la victoria problemática los grandes caballeros de las Instituciones armadas y de las valientes agrupaciones civiles, en un gesto magnífico, heroico, se rebelan contra los obstáculos que parecían insuperables, destrozando las vergonzosas cadenas que nos ahorrrojados y, levantando los corazones a lo alto, enarbolan como emblema de guerra, la enseña santa de la patria, con su séquito de glorias y grandezas, con las palpitaciones de tantas generaciones; con las ansias y anhelos de los que por encima de las afinidades y divergencias, políticas encumbran los destinos altísimos a que España puede y debe llegar; por el estímulo de su historia y por el esfuerzo de sus hijos

Un momento de retraso era la muerte fatal de la civilización cristiana y española: una duda o una vacilación nos conducían indefectiblemente a la más terrible de todas las catástrofes que pueden aparecer en la existencia de los pueblos.

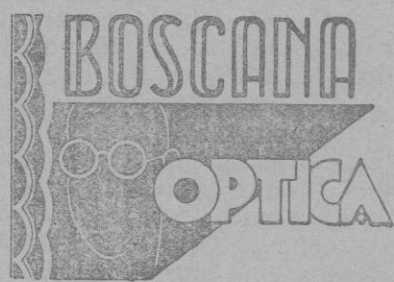
De todos los periódicos derechistas salían gritos angustiosos de paz y convivencia a las cuales se contestaba con la burla y el escarnio por parte de los gobernantes; nuestros diputados en el ejercicio de su misión parlamentaria eran atropellados por insultos que no caben entre hombres por canallas que sean y por amenazas que, desgraciadamente tuvieron efectividad en el asesinato vil, alevoso y cobarde del insigne patriota D. José Calvo Sotelo; la guerra civil ardía en los campos y en las ciudades y el odio en los corazones de quienes consideraban que la política era el arte de exterminar

a cuantos no compartían sus ideales y de hacer imposible la vida ciudadana poniendo a la orden del día, la huelga revolucionaria que destroza la economía nacional y la acción directa que no respeta vidas, dignidades ni haciendas.

Todo lo podrido está a punto de desaparecer, ante el empuje impetuoso y arrollador del Ejército y la actuación valiente de una juventud generosa y decidida. Y de la lucha surgirá la España Una, la España Grande, la España Libre que debe continuar la trayectoria tradicional de nuestro pueblo y el ritmo de nuestra historia.

Pero ha llegado para todos la hora de las máximas responsabilidades y de los grandes sacrificios; hay que quemar en holocausto de la Patria todos los egoísmos, todas las aficiones partidistas, todas las iniciativas y simpatías que no respondan a un recio sentido de nacionalidad. Aventemos la política de los odios ha hecho germinar y enlacemos los brazos y los corazones, formando una haz apretada y pujante para la iniciación de la obra fecunda de reconquista del espíritu patrio que será la convivencia de todos forjados en un ideal común y el principio de la nueva España que tan intensamente anhelamos.

Ha sido visado por la censura militar



AGENCIA EN FELANITX
Editorial
RAMON LLULL

Guillermo Bennasar (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador.
Calle Obispo Puig 30, Felanitx.

SOCIOS DEL AGRICULTOR FELANIGENSE

¿Queréis aprovechar vuestra cosecha sin perder un solo grano?
Pues acudid a los modernos esterilizadores que se han construido en el almacén de dicha sociedad, en donde os esterilizarán vuestro grano con la mayor comodidad y mejores resultados a precios económicos o sea a 0'30 ptas. la cuartera.

El Ejército y el Pueblo

Si el Pueblo es la entraña viva y palpitante de la sociedad, el Ejército es carne de su carne y sangre de su sangre.

Cuando el Ejército y el Pueblo se hallan íntimamente compenetrados por la comunión sublime de un ideal excelso y por la superación altísima de sentimientos grandes y patrióticos, es llegada la hora de las proezas magníficas, de los enaltecimientos triunfales, de las victorias definitivas.

Si la armonía entre el Ejército y el Pueblo es sustituida por el odio feroz, la colectividad deja de ser sociedad libre y civilizada para convertirse en horda de traquería y grangería que lleva fatalmente a la ruina y a la muerte.

El Ejército debe ser motor cuando la parálisis se apodera del cuerpo social; debe ser encarnación de un ideal cuando la materialidad de la vida corroe los más nobles sentimientos; debe ser cauterio enérgico y potente cuando aparecen en el gobierno de los pueblos organismos cancerosos.

En estas horas históricas el Ejército español ha cumplido con su deber y con las finalidades de su misión augusta; y el Pueblo español se ha identificado íntimamente con su Ejército prestando al mismo todos los sacrificios, abnegaciones y entusiasmos de que se siente capaz en estos momentos culminantes de exaltación patriótica.

§ § §

Felanitx, la ciudad siempre dechado de lealtad y nobleza, ha tributado a las fuerzas del Ejército que ayer nos visitaron una acogida cordial y entusiasta; y los valerosos visitantes nos han infundido una vigoria sana y pujante de optimismo patriótico.

Alrededor de la una llegaron a nuestra ciudad las fuerzas del Ejército, ni la hora intempestiva ni las inaplazables labores de la trilla, fueron obstáculo para que el pueblo trabajador asistiera con grandiosa concurrencia a prestar su adhesión y gratitud a los valientes defensores de la Patria.

Hecha la presentación de las Autoridades militar, civil, judicial

y religiosa a la llegada del pueblo por la carretera de Campos, se ha organizado el desfile en la siguiente forma.

Guardias y empleados municipales; banda municipal que tocó durante todo el trayecto vibrantes marchas militares; escuadras de falangistas felanigenses formando dos legiones completas y una de aspirantes; fuerzas del Cuerpo de Carabineros; fuerzas de la Guardia civil; las compañías de los distintos cuerpos del Ejército que formaban la sección visitante; y finalmente una legión de los falangistas palmesanos.

Durante todo el trayecto las fuerzas fueron constantemente ovacionadas, no cesando los gritos entusiastas de ¡Viva España! y ¡Arriba España!

Hubo momentos de intensísima emoción y las lágrimas humedecían muchos ojos. Hay que destacar el entusiasmo ardoroso de nuestra juventud.

Las tropas subieron por la calle de Fermín Quiñones, siguiendo por la calle de Nuno Sans, Mayor, Mar, plaza Arrabal y calle de la Plaza, desfilando por las Casas Consistoriales cuyo balcón ocupaban las autoridades.

En el mercado público se sirvió un substancioso menú a los expedicionarios por Srtas. de esta ciudad que pusieron una nota de distinción y gentileza al hermoso acto. El vasto edificio se llenó casi en su totalidad fraternizando de una manera admirable Ejército y Pueblo. Durante la comida la banda municipal obsequió a los visitantes con un magnífico concierto.

Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos siendo aclamados frenéticamente por la muchedumbre, el Comandante de las fuerzas visitantes y nuestro Alcalde D. Juan Falcó Oliver.

Alrededor de las tres emprendieron las tropas su viaje de regreso siendo despedidas por todos con el mismo entusiasmo pero también con el cariño y simpatía que tan merecidamente se habían granjeado entre nosotros.

§ § §

La jornada de ayer fué por todos conceptos magnífica y admirable; los que tanto han hablado de la apatía de nuestra ciudad se habrán convencido de que en el fondo del alma felanigense arde con toda intensidad el ideal sublime del patriotismo.

Nuestra felicitación entusiasta y sincera a todos cuantos han intervenido en la organización de los actos celebrados, que, especialmente ofrecemos a las dignísimas Autoridades y a la juventud felanigense que ha dado una prueba definitiva de cuanto se puede fundamente esperar de su actuación en beneficio de la Patria y la Ciudad.

EL CRONISTA

EDICTO

DON AURELIO DIAZ DE FREIJO DURA, Coronel de Infantería, Comandante Militar Accidental de estas Islas.

HAGO SABER:

*Requisa y circulación de automóviles.
Intervención y distribución de gasolina y aceite.*

Con el fin de que tan importantes servicios se presten con el mayor orden y con las mayores garantías; y también, con el fin de prevenir y corregir posibles abusos he resuelto dictar las siguientes resoluciones:

1.^a—Se recuerda que hasta el momento presente únicamente está ordenada la requisita de los automóviles de transporte de viajeros. Por consiguiente; no está ordenada la requisita de los demás automóviles de servicio público o alquiler en la población, y los de propiedad particular. La razón de no haberse ordenado la requisita de estas últimas clases de automóviles está en que los ofrecimientos espontáneos bastan, por ahora para atender las necesidades actuales. Sin embargo, cuando estas necesidades, en casos urgentes y excepcionales, no puedan atenderse, podrán los Comandantes Militares requisar también estas últimas clases de coches con las formalidades que a continuación se expresan.

2.^a—La requisita de automóviles de transportes de viajeros sólo pueden ejecutarse por los Comandantes Militares mediante una orden escrita en que constarán los siguientes datos: propietario del coche, número, marca y objeto de la requisita. En esta plaza, esta orden podrán suscribirla por expresa delegación mía el Jefe de Estado Mayor y los demás Jefes y Oficiales de este Cuerpo.

3.^a—Para el suministro de gasolina y aceites se observarán rigurosamente las siguientes reglas:

a) Todos los automóviles de cualquier clase cuya circulación queda autorizada por este edicto serán suministrados en la población donde tienen su garage o en la más próxima. A la Jefatura de los servicios de Intendencia, (Calle de Socorro n.º 52), por lo que respecta a esta capital, y a los Comandantes Militares respectivos, en las demás poblaciones de la Isla, corresponde poner en ejecución la intervención y distribución de estos suministros.

b) Los automóviles de transporte de viajeros de líneas regulares, legalmente autorizadas, y los camiones de transportes de mercancías e industriales, no necesitarán autorización especial para ser suministrados, pues lo será a juicio del Jefe de los servicios de Intendencia, en esta plaza, y fuera de ella, decidirán los Comandantes Militares.

c) Queda prohibida la circulación de los demás automóviles de servicio público o alquiler en poblaciones, y los de propiedad particular.

Se exceptúan de esta prohibición los siguientes:

I.—Los de las autoridades.

II.—Los ofrecidos espontáneamente por sus dueños y los requisados al servicio del Ejército y fuerzas auxiliares.

III.—Los de servicio público o alquiler en Palma que tengan taxímetro

IV.—Los de la Cruz Roja, médicos y otras personas a quienes muy excepcionalmente se les autorice por los Comandantes Militares.

Todos los coches de las excepciones 2.^a, 3.^a y 4.^a acreditarán, su condición y su facultad de circular, mediante la orden de requisita o la de los demás Comandantes Militares de esta Isla.

d) Queda igualmente intervenida la distribución y consumo de gasolina y aceites para fines agrícolas, industriales o marinos que se regularán por el Jefe de los servicios de Intendencia y los Comandantes Militares de manera análoga como ha quedado establecido para los automóviles. Para los fines marinos se solicitarán de las autoridades de Marina los informes y asesoramiento que se juzguen convenientes.

4.^a—El Comandante Militar de la Isla de Ibiza cuidará de aplicar cuanto previene este Edicto adaptándolo a las circunstancias de la Isla.

5.^a—Las infracciones de lo prevenido en este edicto serán castigadas con multa de 10.000 pesetas, según los casos, sin perjuicio, de las demás responsabilidades en que puedan haber incurrido los infractores.—Palma 28 de julio de 1936.—El Comandante Militar accidental.—Aurelio Díaz de Freijo Durá.—Hay un sello en el que se lee: Comandancia Militar de Baleares Estado Mayor.

Es Copia

Felanitx 30 de julio 1936.

El Capitán de Carabineros Comand. Militar.—Carlos Simarro.

EDICTO

DON AURELIO DIAZ DE FREIJO DURÁ CORONEL DE INFANTERIA, COMANDANTE MILITAR ACCIDENTAL DE ESTAS ISLAS.

HAGO SABER

Que por resolución de esta fecha nombro Interventor de las operaciones de Banca en todos los Bancos de esta Isla al comisario de 1.^a del Cuerpo de Intervención Civil de Guerra Don Luis López Becerra.

Para ejercer sus funciones se instalará en las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Encargo a todos los Directores de Bancos y Presidentes de entidades económicas faciliten la función de dicho Interventor por ser de interés general y convenir a la buena marcha de la economía y ordenada administración de la hacienda de esta Isla.

Palma 28 de Julio de 1936.—El Comandante Militar Accidental.—Aurelio Díaz de Freijo.—Hay un sello que dice: Comandancia Militar de Baleares, E. M.

Es Copia

Felanitx 30 de Julio de 1936.

El Capitán de Carabineros, Comand. Militar.—Carlos Simarro

COMANDANCIA MILITAR DE BALEARES=ESTADO MAYOR
Orden general del día 28 de Julio de 1936 en Palma de Mallorca.

Con esta fecha he resuelto nombrar al Coronel de Infantería Don Emilio Ramos Unamuno, Inspector de las milicias ciudadanas de esta isla, con facultades análogas a las que los inspectores del ejército tienen sobre las fuerzas a las que comprende su inspección y además las de carácter económico administrativo que pudieran requerir el desarrollo y perfeccionamiento de la organización militar de las mismas.

Es Copia.

El Capitán de Carabineros, Comand. Militar
Felanitx 30 de Julio de 1936

Carlos Simarro

Milicias Ciudadanas

Si el Ejército, sin reparar en sacrificios y abnegaciones, ha emprendido con tan valeroso ardimiento el movimiento de salvación de España; si los demás organismos armados se han sumado al mismo con el mayor entusiasmo; si las juventudes de las legiones falangistas y demás organizaciones patrióticas han aportado toda la generosidad y gallardía que cabían en sus almas templadas en el orden patriótico; los demás ciudadanos no podemos permanecer indiferentes en ésta cruzada trágica pero gloriosa dirigida a la reconquista de nuestra España. Cada ciudad es un órgano de la Patria; cada término forma parte del sagrado patrimonio nacional.

Fuera pues indiferencias y cobardías; aprestémonos a formar parte de las Milicias Nacionales para ser ciudadanos dignos de nuestra historia y merecedores de la victoria decisiva que tanto anhelaban.

Cuando la Patria está en pelgro todos sus hijos deben defenderla con tesón y valentía, con coraje de hombres, con ardencias de héroes. Y la Patria nos llama a todos para coordinar los esfuerzos de todos en la obra definitiva de la salvación de la dignidad y la vida nacional.

A formar parte de la Milicias Nacionales, cuyas finalidades y actuación se detallan admirablemente y las bases que transcribimos a continuación del Excmo. Coronel Comandante Militar de Palma Don Aurelio Díaz de Freijo

Son muchos los felanigenses que han dado con orgullo sus nombres para esta empresa nobilísima y generosa; apenas iniciada la recluta pasan de un centener los inscritos. Pero confiados en que formarán en las Milicias Nacionales todos los hombres de buena voluntad de nuestra ciudad; los que sienten a dar en sus corazones la fé cristiana de nuestros antepasados, los que quieren ordenar la vida humana bajo las directrices de las espiritualidades sublimes, los que anhelan conservar los tesoros de nuestras esposas e hijas en el ambiente de la pureza y del cariño, los que estimen la ciudad con sus tradiciones que constituyen el patrimonio de la raza, los que luchan por la cultura y el progreso con las fuerzas de su inteligencia y el esfuerzo de sus brazos, los que han hecho fructificar la tierra yerme con el sudor abundante y del trabajo; todos, en fin, los que no han perdido las naciones fundamentales de la dignidad humana y prefieren morir gloriosamente que lega a sus hijos un nombre manchado por la cobardía y el deshonor y a las generaciones venideras el yugo implacable de una dictadura brutal, bárbara y embrutecedora.

COMANDANCIA MILITAR DE BALEARES ESTADO MAYOR

Se organizan las Milicias ciudadanas del ejército de salvación

de ESPAÑA, sobre las siguientes bases:

I.—Estas milicias tienen por objeto mantener a todo trance el orden, defendiendo el honor, la vida y el patrimonio de todos los ciudadanos sin distinción de ideas partidistas.

II.—La isla queda dividida en diez sectores, en cada uno de los cuales se reclutarán, organizarán e instruirán militarmente los ciudadanos que deseen inscribirse a condición de que solo se concederá el honor de formar parte de las mismas a los buenos patriotas de honradez intachable y probada.

III.—A cargo de las milicias habrá oficiales del Ejército que asumirán el mando de las mismas, en el número que las circunstancias aconsejen en cada caso.

IV.—La base para la creación de cada milicia será la misma que tienen las unidades elementales de Infantería, reclutándose las clases entre los mismos ciudadanos.

V.—Las cabeceras de cada milicia son:

Palma Lluchmayor Porreras Manacor Artá Santa Margarita Pollensa Sóller Andraitx Inca.

VI.—En cuando exista en la nación un gobierno constituido legalmente, quedarán automáticamente disueltas las milicias, pues con ellas se pretende un camente librar a Mallorca de la barbarie roja, que no respeta vidas ni haciendas, mostrando al mundo entero que los Mallorquines sabemos seguir la ruta de los pueblos civilizados sin demayos ni desalientos.

El Coronel Comandante Militar.
AURELIO DIAZ DE FREIJO.

Bando

Don Juan Falcó Oliver, Alcalde de esta ciudad de Felanitx:

Hago saber: Que habiéndose presentado en este término la peste porcina en el ganado de cerda, de conformidad con las instrucciones de la Ley de Epizootias, se ordena su observen las siguientes prevenciones:

- 1.º—No circulación y aislamiento riguroso de los animales enfermos y sospechosos, separándolos de los que se hallen sanos.
- 2.º—Limpieza diaria de las pocilgas con zotal u otros desinfectantes, retirando los estiércoles de las mismas.
- 3.º—No deberá efectuarse repoblación en las porquerías mientras dure la infección.
- 4.º—Destrucción mediante cremación de los animales muertos.
- 5.º—Queda suspendida la celebración de ferias y mercados de dichos animales. Recomendando el empleo de lincas o vacunas preventivas que evitan la propagación de este enfermedad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Felanitx 29 Julio de 1936.

Los actuales acontecimientos en Felanitx

Vamos a hacer una sucinta reseña de los hechos acaecidos en Felanitx desde el día 20 del próximo pasado julio, suplicando a nuestros lectores nos perdonen las deficiencias de información, pues se han producido los acontecimientos con tanta rapidez y profusión y ante la importancia y volumen de los que atraviesa nuestra patria, que no podemos clasificar en la retentiva lo que acaba de suceder.

AUGURIOS

Eran muchos los que, al apasionamiento de los izquierdistas que querían convertir las tradicionales fiestas en honor de Santa Margarita en el acto triunfal de su política en nuestra ciudad, oponían su firme convicción de que los festejos preparados por el Ayuntamiento azañista no llegarían a realizarse.

¿En que se fundaban? Era que la tragedia se marcaba en el ambiente; que todos estábamos convencidos de que ni por un momento más podía continuar la política suicida del Frente popular; que cuando los gobiernos olvidan las normas esenciales en que debe inspirarse la vida de los pueblos, son derribados por la justa indignación de los ciudadanos.

Apesar de todo los izquierdistas locales no cedían y aún el sábado, día 18, aseguraban que todo iba bien; que nada sucedía y que tenían segura la llegada a ésta del Gobernador de Madrid Sr. Carreteras.

El domingo ya se dió cuenta el pueblo de que algo muy hondo había ocurrido en la vida nacional y que repercutía poderosamente en nuestra ciudad; pues se suprimieron todos los actos organizados por el Ayuntamiento izquierdista excepción hecha de la inauguración del Mercado que se celebró en familia y con un discurso del Alcalde Sr. Oliver que por su espíritu de transigencia contrastó con la teórica furiosa que desde mucho tiempo le inspiraba.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

El lunes al anochecer fué nombrado por la dignísima Autoridad militar Alcalde de Felanitx nuestro distinguido amigo el Oficial retirado del Ejército D. Juan Falcó Oliver. Al dirigirse al pueblo desde el balcón de las Casas Consistoriales fué ovacionado por la multitud que a pesar de lo inesperado de tal nombramiento, llenaba totalmente la plaza y las calles adyacentes. Hay que destacar la intervención de los falangistas felanigenses y el entusiasmo de nuestra juventud y especialmente los socios de A. P. A.

Requerido el Alcalde cesante D. Pedro Oliver Domenge para dar posesión al Sr. Falcó, se dió cuenta de la huida de aquel sobre cuyo hecho se hicieron muchos y variados comentarios.

DESIGNACION DE JUEZ MUNICIPAL

El martes, día 21, fué nombrado Juez municipal el joven Doctor en Medicina y Cirugía Don Antonio Obrador Arnau asistiendo al acto de posesión del cargo el Juez saliente Sr. Reus.

COMPLACENCIA POPULAR

Un gran acierto ha presidido el nombramiento de nuestras Autoridades civil y judicial siendo general la satisfacción por tales designaciones y habiendo recibido con tal motivo nuestros distinguidos amigos unánimes felicitaciones y entusiastas ofrecimientos.

MILICIAS CIUDADANAS

La juventud felanigense ofreció

sus actividades y servicios a las autoridades, asignándose a Falange la misión de vigilar las carreteras y ayudar a las Autoridades y a los jóvenes de A. P. A. la custodia y defensa de las Casas Consistoriales. Todos han cumplido dignamente con su deber colaborando a la acertada acción de las autoridades y de la dignísima Guardia Civil.

La organización de la Movilización Ciudadana Felanigense ha producido una realidad acertada y fecunda. De tal debemos calificar.

EL CUARTEL DE FALANGE

Desde el sábado último, festividad de San Jaime, funciona en nuestra ciudad el Cuartel de Falange. Es casa solariega de las falanges de Felanitx, haciendo vida de comunidad los jóvenes adeptos, facilitando así la efectividad de los servicios que les son confiados, y constituyendo principalmente una escuela de espiritualidad poderosa y valiente que ha de influir decisivamente y en sentido muy favorable en futuros destinos de nuestra ciudad. Felanitx ha sabido corresponder a la valentía de su generosa juventud y cada día revela su simpatía y cariño por el Cuartel de Falange, ofreciéndole toda clase de donativos en productos, fruta y dinero.

LAS FALANGISTAS DE PORRERAS

El día 27 del próximo pasado julio desfiló por las calles de nuestra ciudad una sección nutridísima de las falanges feministas de Porreras, avanzada de este movimiento en Mallorca; admirablemente uniformadas, quienes con paso marcial y entonando entusiastamente el Himno de Falange, dieron una nota de valentía y optimismo infundiendo entusiasmos y alientos a la juventud femenina felanigense. Les acompañaban fuerzas falangistas de Felanitx y de Porreras que llevaban al frente los jefes de ambas poblaciones.

Nos consta que su venida no ha sido ineficaz y que nuestras jóvenes derechistas van a organizar en nuestra ciudad una potente pleyade de falange femenina destinada a la propaganda del fascismo y a sanidad y beneficencia.

LA LABOR DE NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD MILITAR

El jefe militar de Felanitx dignísimo Capitán de Carabineros don Carlos Simarro ha realizado en estas difícilísimas circunstancias una labor impropia de actividad, de pericia, de prudencia y de aciertos. El lema fundamental de su actuación es que solo hay felanigenses desde el día 20 de julio: el pasado no existe, si bien para lo futuro exige todas las lealtades y todas las responsabilidades a los ciudadanos sometidos a su jurisdicción. Subordinación de todos a las normas de justicia y a las disposiciones de las Autoridades, y anhela vehemente de que todos los felanigenses olvidando las banderías odiosas de la vieja política que tan hondamente les separaban como enemigos acérrimos, se unan en un solo sentimiento de amor patrio y de mutuo respeto y pacífica convivencia para laborar con los entusiasmos y energías de todos para España, para Mallorca y para Felanitx.

Confiamos que todos los habitantes de nuestra ciudad y comarca, compartiendo las altísimas aspiraciones de nuestra prestigiosísima Autoridad militar, se pondrán incondicionalmente a su lado aportando las mas generosas cooperaciones y los mas grandes sacrificios en un intenso sentido de

disciplina y obediencia.

VIVA LA GUARDIA CIVIL

De la benemérita Guardia Civil solo cabe este elogio: tanto los Jefes y Oficiales, como los Subalternos e Individuos cumplen siempre con su deber. Esta Institución gloriosa de tanto relieve y prestigio en su historia y que por su fidelidad y ejemplaridad concita el odio de todos los malos españoles, como siempre ha cumplido fielmente con su deber. Para ellos son los aplausos entusiastas del verdadero pueblo español y la admiración fervorosa de todos los patriotas.

¡Viva la Guardia civil!

HACIA LA ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE

En estas palabras quedan cristalizados los mas hondos sentimientos y las más grandes aspiraciones del pueblo español. Las fuerzas armadas y el pueblo, confundidos en un solo anhelo van a la restauración de la Patria y de la tierra españolas. Caballeros de un ideal glorioso emprenden la heroica epopeya de la reconquista del poder que hordas salvajes administraban por complacencias y cobardías de gobiernos débiles y traidores; pero principalmente vamos a la restauración del alma española, a infundir a la vida colectiva un ideario grande y fecundo, a sembrar en los espíritus los nobles sentimientos de paz y de justicia; a poner por encima de todo lo humano y bajo la égida salvadora de la Cruz cristiana los destinos de España Una, Grande y Libre.

EL REPORTER

NOTA DE LA ALCALDÍA

Se advierte al vecindario, que bajo ninguna excusa ni pretexto se permitirá por la Autoridad Civil ni Militar, el aumento de precio de los artículos comestibles destinados a la venta al público. Al mismo tiempo se prohíbe la compra o almacenaje por los vecinos, de artículos en mayor cantidad que corrientemente venía efectuando. Habiendo convocado a los dueños de las tiendas de dicho ramo (Botigues) abacería, colmados y demás, dándoles cuenta de esta orden a la que deberían someterse, ofreciendo los mismos que en vista de lo justo de lo interesante prometían cumplirla exactamente, por lo tanto todo particular, cumplirá con un deber de ciudadanía denunciando a esta Alcaldía cualquier extralimitación observada aumentando el corriente precio de los artículos comestibles de primera necesidad; castigándose con multa y hasta con privación de libertad según la gravedad de la falta a los infractores que por mezquino egoísmo intenten ir contra los intereses de la Patria.

NATACION

Los festivales que el C. N. Porto-Colom tenía organizados para los 23 y 25 con el Regatas y C. M. Molinar respectivamente tuvieron que ser suspendidos debido a que el estado social y político de nuestro país así lo aconsejaba, celebrándose sin embargo el día 25 festividad de S. Jaime un festival social en recompensa a los que días antes tuvieron que ser suspendidos.

El citado festival que sirvió para el establecimiento del número público que a dicho fin se congregó en el muelle de nuestro puerto, cumplió bien su misión pues el respetable prorrumpió diferentes veces en aplausos y al final emprendió el desfile contento de haber podido presenciar las múltiples emociones que siempre se encuentran en festivales de ésta índole.

Los resultados técnicos fueron los siguientes. 50 mts. libres infantiles: 1.º S. Fuster 49" 2.º A. Berga 49" 3/4. 100 mts. libres: 1.º N. Forteza 1'5"; 2.º J. Obrador 1'14" 2/5; 3.º J. Berga 1'19" 2/5. 50 mts. espalda: 1.º N. Forteza 42"; 2.º M. Vicens 44" 1/5. 50 mts. libres: 1.º N. Forteza 31" 4/5; 2.º J. A. Bonnin 32".

Jugóse después un partido de water-polo entre dos selecciones que terminó con el triunfo de los "negros" sobre los "blancos" por 3 tantos a 1.

Hay que mencionar que las distancias no eran bien exactas lo que sirvió para que el cronómetro diera tan buenas marcas, no restando esto pero la mínima brillantez al festival.

En San Alfonso.

Esta noche después del Rosario se cantarán Solemnes Completas. Mañana. Fiesta de San Alfonso. A las 6'45 Misa de Comunión para todos los asociados a la Archicofradía de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro y Súplica Perpetua. A las 9 y media Tercia y Misa Mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Nicolau T. O. R. Se cantará la misa de Angelis del Maestro Cerdó.

A las 3 y media. Vísperas solemnes y Ejercicio a San Alfonso. Por la noche, Rosario, sermón, Ejercicio y veneración de la reliquia del Santo.

CULTOS

En San Alfonso.

Esta noche después del Rosario se cantarán Solemnes Completas.

Mañana. Fiesta de San Alfonso. A las 6'45 Misa de Comunión para todos los asociados a la Archicofradía de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro y Súplica Perpetua.

A las 9 y media Tercia y Misa Mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Nicolau T. O. R. Se cantará la misa de Angelis del Maestro Cerdó.

A las 3 y media. Vísperas solemnes y Ejercicio a San Alfonso.

Por la noche, Rosario, sermón, Ejercicio y veneración de la reliquia del Santo.

En la misma iglesia el próximo lunes día 3. Comenzará el quinario. A las 5 y cuarto y a las 7

Jueves día 6. Hora Santa y bendición del agua de la fuente.

Día 7. Fiesta de San Cayetano.

A las 6'45 Misa de Comunión.

A las 9'30. Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Coll, C. M. Se cantará la Misa del Smo Sacramento del Maestro Ribera.

A las 3'30. Vísperas solemnes y Ejercicio.

Por la noche, Rosario, sermón, Ejercicio, Te-Deum y veneración de la Reliquia.

De sociedad

El la Iglesia del Carritxó se ha efectuado esta mañana el matrimonial enlace de la simpática Srta. Apolonia Martorell Mas con el distinguido joven Miguel Barceló Mestre.

Bendijo la unión y celebró la misa de las velaciones el Rdo. D. Juan Vidal, Vicario de aquella feligresía.

Actuaron como testigos los amigos de los contrayentes D. Tomás Oliver Bannasar y D. Bartolomé Maimó Roig.

Después de la religiosa ceremonia los invitados fueron obsequiados en casa del novio con espléndido lunch.

La novel pareja, a la que deseamos inacabables dichas, salió en viaje de novios para lo mas pintoresco de la isla.

*

Los consortes D. Andrés Oliver Sagrera y D.ª Francisca Obrador Barceló han visto alegrado su hogar con el nacimiento de su segundo hijo, una preciosa criatura que vino al mundo esta madrugada y en las aguas bautismales tomará el nombre de Sebastiana.

Reciban los dichosos padres y demás familiares de la recién nacida nuestra felicitación.

COMPRARÍA BOTE
de 18 a 20 palmos, en buen estado.
Razón en esta imprenta.

EL PERIODICO
A B C
LA REVISTA GRAFICA
BLANCO Y NEGRO
EL SEMANARIO DEPORTIVO
CAMPEON
los encontrará en esta Editorial.

Panadería Colmado

Edificio construido ex-profeso en Cala D'OR se desea alquilar
Informes en esta ciudad, Torre, 7

ALQUILO en PORTO-COLOM
UNA CASA
situada en la Carretera del Algar.
Informes en Editorial Ramón Lull.

Se vende o alquila

Casa y corral, situada en la calle Mayor n.º 21
Informes Jaime I 44.

SOLARES

Se venden en la finca "Tanque den Romaguera," situada en la carretera de Palma a Felanitx.
Informes: Guillermo Perelló Plaza Arrabal, 7.

IBARRA Y C.ª S. EN C. COMPANÍA ESPAÑOLA
y Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Compañía Francesa.
Servicios rápidos de pasajeros salidas de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Informes sobre carga y pasajes de Cámara en FELANITX
Juan Rossello
Fuente, 17.

Sastrería ALBONS

presenta última novedad
FRESCOS A MEDIDA Desde 50 Ptas.
Calle Plaza, 1 — FELANITX

BAÑOS DE S. JUAN DE CAMPOS

Abierto desde 1.º de Junio - Turnos de 10 días.
Informes: **SIMON BARCELO** Mayor, 6 - FELANITX

1936 PRIMAVERA Y VERANO 1936
novedades y últimas creaciones

en la acreditada y surtida

Sastrería VAQUER

Compraría
Algarrobas a buen precio
Dirigirse a Francisco Riera, Pi y Margall

SANTIAGO FORTEZA
Odontólogo

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva consulta de Odontología, que tendrá abierta todos los miércoles y sábado por la tarde y los domingos por la mañana, en esta ciudad, Plaza Arrabal, 2

Empresa Funeraria

CERDÁ

Construcciones de toda clase de ataúdes.
Precios económicos.
No olvideis que es la más barata.
Informes: Calle Algar 23 y Fermín Galán, 30.

Farmacia de **Julian Munar**

abierta todos los domingos y días festivos

Cedo habitación

Sin ninguna clase de alquiler a matrimonio o viuda sin hijos, en una casa de campo cerca de la ciudad.
Informes en esta Redacción.

INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS!

¿QUERÉIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?
Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias
Instalaciones a pagar en largos plazos

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares
Oliver & Vintró, S. A. Cristina, 2 - principal, BARCELONA
Dirección Telégrafica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

Se vende
Casa en Porto-Colom
situada en la carretera de Palma a Porto-Colom, frente a ca's Patró Jaumet, con patio de entrada 3 cuartos, 2 salas, cocina, comedor, grandes patio y cochera, tiene salida a otra calle.
Para informes Rocaboira, 35.— Felanitx.

SE ALQUILA
Piso en la calle Mayor núm 23.
Informes en la misma.

Anunciad en este semanario

SERVICIOS MARITIMOS

Porto-Colom - Barcelona
VICE-VERSA (Servicio decenal)
Porto-Colom - Valencia
VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

CONSIGNATARIOS	
FELANITX	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO	VALIENTE Y BRU
García Hernández, 12	Muelle, 21
Teléfono, 26	Teléfono 30.549
Dn. Teleg. Verintro	D. Tlg. Valbrú Grao
	OLIVER Y VINTRO
	Cristina, 2 - pral.
	Teléfono 13.105
	Dn. Teleg Verintro

¡AUTOMOVILISTAS!

Para toda clase de trabajos de tapicería, arreglo de cubiertas y capotas.

JUAN PROHENS BARCELÓ
Morey, 14 FELANITX
Personal especializado y precios baratísimos.

Lloyd Alemán COMPANÍA ANÓNIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales

PRIMAS REDUCIDAS

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES
Oliver y Vintró S. A. Cristina, 2 pral. - Teléf. 13.105 Barcelona.
Dirección Telégrafica VERINTRO.

OLIVER Y VINTRO
Agencia de Felanitx García Hernández, 12 - Teléfono 26

Plumas estilográficas desde 2 ptas.
EDITORIAL R. LLULL

Periódicos usados

Se venden, a precios reducidos.
Editorial Ramón Lull

Precios de suscripción
Población un año . . . 6'00 Ptas.
Países del convenio . . . 7'00 . . .

Editorial Ramón Lull-Felanitx.